



Lourdes Falcó, gerente de la Cooperativa de la Vall d'Uixó, con productos que vende la entidad en un campo. / DANIEL TORTAJADA

Las mujeres solo ocupan el 13 % de los puestos directivos de cooperativas agrarias de la Comunidad Valenciana

La Conselleria presenta un plan de promoción rural que prevé 134 millones de euros en inversiones entre 2023 y 2026. Por cada 100 hombres empleados en el sector agrario hay 34 mujeres

0

José Luis Zaragoza

València | 14·10·22 | 10:12

El campo también es de las mujeres, aunque el **predominio de los hombres en las actividades agrícolas y ganaderas de la Comunitat Valenciana es muy notorio**, sobre todo en tareas de mando. Volver a celebrar el **Día Internacional de las Mujeres Rurales (15 de octubre)** pone de manifiesto que las féminas ocupan las posiciones más bajas de la jerarquía laboral mientras los varones desempeñan los puestos de responsabilidad. Lo certifica la radiografía publicada por la Conselleria de Agricultura al presentar el *I Plan de Promoción de las Mujeres Rurales de la Comunitat Valenciana 2023-2026*, que revela que **solo el 13,41% de las mujeres que trabajan en las cooperativas agrarias** -aunque son

mayoría en las plantillas de los almacenes de comercialización de frutas y hortalizas- **son directivas**.

La presencia de las mujeres en las 261 cooperativas agroalimentarias supera las 50.000 personas, de las que **45.684 son socias de cooperativas, 8.607 son trabajadoras, 184 consejeras y 35, directivas**. El estudio elaborado por la Conselleria de Agricultura constata que el porcentaje de mujeres trabajadoras en las zonas agrarias es inferior a los hombres a pesar de que la curva se invierte en el ámbito de la comercialización agroalimentaria. Esa diferencia aumenta cuando hablamos de personas empresarias. “Aunque la presencia de las mujeres en puestos de responsabilidad en las cooperativas agroalimentarias valencianas ha ido aumentando en los últimos años los datos distan mucho de ser proporcional al número de socias”, indica el informe de la conselleria

Alrededor del **70 % de los municipios de la Comunitat Valenciana son espacios rurales (que suman un total de 376)**, aunque en estos solo vive el 11 % de la gente, es decir 275.245 personas, de las que un 49 % son mujeres. Además, las características demográficas de esos núcleos de población revelan el incremento de **la caída de la población y el envejecimiento**, así como el abandono de las mujeres más jóvenes en edades activas. “Falta relevo generacional”, destaca el estudio.

Inversiones de 135 millones de la conselleria

A la vista de la situación, la **Generalitat toma cartas en el asunto**. La Consellera de Agricultura, **Mireia Mollà**, que presentó ayer en Requena el I Plan de Promoción de las Mujeres Rurales de la Comunitat Valenciana 2023-2026, propone 83 acciones para reconocer, acompañar, formar y empoderar a las mujeres en el medio rural y el sistema agroalimentario, cuya puesta en marcha conllevará una **inversión de algo más de 135 millones de euros**. La consellera explicó que la propuesta incluye ayudas específicas para proyectos agroalimentarios que “vengan de la mano de la mujer rural” y permitirá facilitar su incorporación a los sectores económicos y fomentar su participación en los órganos de decisión de ámbito sindical, profesional, político y cooperativo.

La administración autonómica quiere implementar **acciones que ayuden a detener el éxodo** de estas mujeres porque considera que son un “factor decisivo para impulsar el desarrollo rural y revertir el proceso de despoblación”. Mollà resaltó algunas cifras que evidencian la necesidad de un programa de promoción: “**la tasa de masculinización en el**

espacio rural valenciano es 10 puntos superior a la media de otros sectores económicos de la Comunitat Valenciana, y las mujeres asumen mayoritariamente las tareas domésticas y de cuidados, lo que provoca una ocupación de las posiciones inferiores en la jerarquía laboral mientras los hombres ocupan los puestos de responsabilidad”, agregó la dirigente de la conselleria.

En el **resto de España el panorama es parecido**. De las aproximadamente 740.000 personas que están ocupadas en el sector agrario español, 177.000 son mujeres, lo que equivale a que por cada 100 hombres hay 31 mujeres, según un estudio del centro de análisis Funcas publicado este jueves. Además, el predominio de los hombres en las actividades agrícolas y ganaderas se ha incrementado desde la crisis económica de 2008. Ese año, el sector empleaba a **40 mujeres por cada 100 varones (34 en el caso de la Comunitat Valenciana)**, mientras que en 2016 este indicador llegó a su valor inferior (30), recuperándose ligeramente hasta 2019, para volver a caer en 2020 y desde entonces la relación entre mujeres y hombres empleados en el sector agrario apenas ha variado. Por regiones, en **Asturias y Cantabria** –comunidades con una ocupación agraria inferior a la media nacional– la relación entre mujeres y hombres ocupados en el sector es aproximadamente de 70/100. En cambio, en **Murcia y Extremadura** –las dos comunidades con mayor ocupación agraria– el número de mujeres empleadas por cada 100 varones empleados es de 34 y 10, respectivamente, añade el estudio.

Lourdes Falcó, presidenta de la cooperativa de La Vall d'Uixó y vocal en la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España (AMCAE)

Lourdes Falcó es una de la pocas directivas valencianas al frente de una entidad. Está al mando de una cooperativa con 11.000 socios (5.000 mujeres), que factura 6,4 millones de euros, tiene 30 trabajadores fijos y 29 discontinuos. La **gerente de la cooperativa de La Vall d'Uixó** sostiene en declaraciones a **Levante-EMV** que celebrar el *Día Internacional de la Mujer Rural* es una "fecha idónea para poner de manifiesto que necesitamos seguir avanzando en políticas y actuaciones que favorezcan la incorporación de la mujer al sector, su participación en la vida diaria de las cooperativas y su inclusión en los órganos de gestión y decisión". En este sentido, el *I Plan Valenciano de Promoción de las Mujeres Rurales* es muy positivo. "Debemos impulsar la existencia de espacios de participación y gobernanza plurales, en los que las mujeres jueguen un papel relevante, ayudando con sus aportaciones al crecimiento de las entidades cooperativas y al cumplimiento de sus objetivos económicos y sociales", agrega.